

Señor
William J. Solano
Ciudad.-

Guayaquil, 22 de abril del 2018

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de Agrícola Agrulloa S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante la auditoria de los estados financieros de Agrícola Agrulloa S.A.:

Estados financieros

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establecieron en los términos de la carta de contratación de la auditoria fechada el 20 de septiembre del 2017, en cuanto a presentar razonablemente los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.
- Los supuestos significativos que utilizamos para preparar las estimaciones contables significativas, incluyendo aquellas de mediciones a valor razonable, son razonables y, se encuentran basadas en la experiencia; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.

Guayaquil, 22 de abril del 2018

Con relación a las estimaciones contables que fue reconocida en los estados financieros, confirmamos:

- a) Utilizamos procesos adecuados de medición, inclusive supuestos y modelos relacionados, para determinar la estimación contable en el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).
 - b) Los procesos de medición fueron aplicados de forma consistente durante todos los años.
 - c) Los supuestos reflejan adecuadamente nuestra intención y habilidad para llevar a cabo acciones específicas a nombre de la Compañía, en los casos relevantes para las estimaciones y revelaciones contables.
 - d) Las revelaciones relacionadas con estimados contables son completos y adecuados según las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)
 - e) Ningún evento posterior requiere ajuste a las estimaciones y revelaciones contables incluidas en los estados financieros.
- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
 - No existen deficiencias significativas, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.
 - Los estados financieros revelan todos los asuntos, los cuales consideramos que son relevantes para que la Compañía pueda continuar como un negocio en marcha, incluyendo todas las condiciones y eventos significativos, factores mitigantes y los planes de la Compañía. Además, al Agrícola Agrulloa S.A. tiene la intención y habilidad para tomar acciones necesarias para continuar como negocio en marcha.

Información proporcionada:

Les hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información que consideramos relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.
- Información adicional que se nos ha requerido para propósitos de la auditoría.
- Acceso sin restricciones a las personas dentro de la entidad a quienes determinaron como necesarias para obtener evidencia de auditoría.

Otra información distinta a los estados financieros:

Confirmamos a ustedes que los estados financieros y el informe anual de gestión gerencial que les hemos proporcionado son coherentes entre sí. El informe anual de gestión gerencial no contiene inconsistencias respecto a los estados financieros.

Guayaquil, 22 de abril del 2018

Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- No tenemos ninguna información relacionada a fraude o sospecha de fraude que afecte a la entidad e involucre a la:
 - Administración;
 - Empleados con roles importantes en el control interno; u
 - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
 - Información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Compañía, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.
- No tenemos ningún conocimiento de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.
- Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
- No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

Transacciones con partes relacionadas

Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de Agrícola Agrulloa S.A. y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas. Las relaciones y transacciones de las partes relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Litigios, Demandas y Reclamos

Hemos revelado que no mantenemos litigios, o algún otro reclamo que puedan arrojar posibles efectos que deban ser considerados al momento de preparar los estados financieros.

Guayaquil, 25 de abril del 2018

Compromisos y otros aspectos:

- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, Opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
- Confirmamos a ustedes que durante el 2017 hemos mantenido relaciones profesionales con varios asesores legales.
- Confirmamos a ustedes que hemos puesto a su disposición el Acta de Junta General de Accionistas cuya fecha se detalla a continuación:

Accionistas:

27 de marzo del 2017

- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables no incluyen al 31 de diciembre del 2017 ningún activo ni pasivo contingente.
- Los Estados Financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con NIIF y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Agrícola Agrulloa S.A.



Sr. Carlos René Ulloa
Guevara

Gerente General



Contadora General